

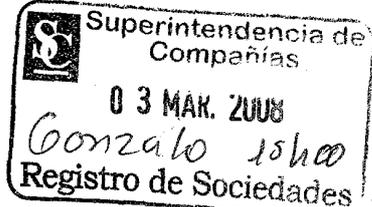
**COMPañÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS V. YÉPEZ V.
TRANSYEP S.A.**

RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE N.º 12-CJ-17-04 DEL 14 DE ABRIL DE 1994 RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N.º M-2513 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1.992 CALLES CERRO HERMOSO EI-11 Y MALDONADO CARRERA VILLALBA FONO 2662782 QUITO-ECUADOR

0874

ESCANEAR
10/III/08
9h41'

Quito, 03 de MARZO del 2008.



Expediente.85440

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Presente

De mis consideraciones

040%.

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Compañía de Transporte en taxis V. YÉPEZ V. TRANSYEP S.A. y de la misma forma queremos augurarle éxitos en tan delicadas funciones a usted encomendadas.

La presente tiene por objeto solicitar de la manera más comedida se dignen ordenar a quien corresponda se realice la transferencia de Accionista entre los señores que a continuación detalla:

CEDENTE: JOSE ENRIQUE GUEVARA BUENAÑO C.I. N° 171171221-4
CESIONARIO: SIXTO GUANERGIS NARANJO MORENO C.I. N° 171332982-7
ACCIONES: VEINTINUEVE (29)

Además solicito se me otorgue 2 Listados de la transferencia en el que ya consten como Accionistas del nuevo compañero y 2 Existencias Legales de la Compañía para trámites de la E.M.S.A.T. y Matriculación.

Por la favorable acogida que se de a la presente reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

[Handwritten signature]

ERNESTO DURÁN
GERENTE GENERAL

OK. Ingresada transferencia. 2008/03/04 fls
OK. Nómina y etc.